



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40325 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B II INGLÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40325 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B II INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48032-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B II INGLÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Haber cursado y, preferiblemente aprobado, la asignatura Interpretación Consecutiva BI Inglés (Código de la UPLGC 40319). Se requieren conocimientos avanzados de lengua inglesa y española, por lo que se recomienda tener aprobadas las asignaturas Lengua B IV Inglés y Lengua A IV Español.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los créditos destinados a la materia de Interpretación Consecutiva BI y BII se destinan a la adquisición de competencias generales de interpretación consecutiva y de enlace, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural. Estas asignaturas se ven completadas por las asignaturas de Interpretación Simultánea de cuarto curso, pensadas para alcanzar las competencias básicas en interpretación simultánea, que aseguran la base para una posterior especialización en el posgrado. La Interpretación Consecutiva BII Inglés constituye el segundo nivel de esta materia.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas:

- Utilizar de forma efectiva la técnica de la interpretación consecutiva con toma de notas para interpretar discursos orales (C-1).
- Consolidar las destrezas necesarias para interpretar de forma consecutiva: comprender, analizar, sintetizar, anotar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales (C-2).

Competencias transversales:

- Toma de decisiones (C-3).
- Motivación por la calidad (C-4).
- Aprendizaje autónomo (C-5).

- Creatividad (C-6).
- Liderazgo (C-7).
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (C-8).
- Capacidad de trabajo individual (C-9).

Objetivos:

Objetivos formativos:

- Comunicarse oralmente en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación de enlace entre al menos dos lenguas extranjeras y el español (O-1).
- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo (O-2).
- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad (O-3).

Objetivos específicos de la asignatura:

El objetivo general es la interpretación de conferencias en la modalidad de interpretación de consecutiva con toma de notas y la interpretación comunitaria en su modalidad de interpretación a primera vista y bilateral de discursos o intervenciones de dificultad avanzada.

Como objetivos específicos se trabajarán los siguientes bloques:

- Consolidar el sistema de notas con el desarrollo de símbolos personales y la anotación de la información de precisión (O-4).
- Ampliar los contextos socio-culturales de la interpretación consecutiva o bilateral (O-5).
- Realizar ejercicios orientados a adquirir técnicas de la interpretación bilateral con o sin toma de notas. Interpretar acentos regionales y hablantes no nativos (O-6).
- Presentar encargos orientados a aplicar estrategias de documentación y gestión terminológica aplicadas a la interpretación bilateral y a la interpretación consecutiva (O-7).
- Realizar ejercicios orientados a mejorar la memoria (O-8).
- Gestionar los aspectos formales de presentación: registros y tonos formales, sintáctico-léxicos (O-9).

Contenidos:

- Estudio teórico y práctico de la técnica de la interpretación consecutiva con toma de notas aplicada a discursos orales de nivel avanzado de dificultad .
- Ampliación de los contextos socio-culturales de la interpretación consecutiva o bilateral.
- Técnicas de la interpretación bilateral con o sin toma de notas.
- Consolidación del sistema de notas.
- Documentación y gestión terminológica aplicadas a la interpretación bilateral.
- Ejercicios prácticos de mejora de la memoria junto a ejercicios prácticos de interpretación bilateral con y/o sin toma de notas, graduados por niveles hasta medio-alto.
- Práctica de aspectos formales de presentación: registros y tonos formales, sintáctico-léxicos (español-inglés).
- Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva de nivel avanzado.
- Ejercicios de traducción a la vista.

Metodología:

- Introducciones a planteamientos teóricos combinadas con ejercicios prácticos sobre aspectos profesionales de la interpretación: p.ej. trabajos en grupo sobre las características estilísticas en español/inglés del lenguaje oral en contextos (médico, judicial, social, conferencias científicas, política).
- Comentarios teóricos sobre aspectos profesionales combinados con ejercicios de aplicación de la

teoría;

- Interpretaciones consecutivas corta (sin toma de notas) en situaciones de interpretación bilateral (juegos de rol con o sin preparación previa).

- Interpretaciones consecutivas con toma de notas en el aula o a través del campus virtual de discursos o fragmentos de discurso de dificultad avanzada.

Con excepción de aquellos ejercicios que por su naturaleza sean de carácter individual, se combinará en el aula y como trabajo de casa las prácticas individuales o trabajo autónomo con las grupales.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Se realizará un sistema combinado de evaluación continuada de todos los esfuerzos (trabajos dirigidos individuales o trabajos dirigidos colectivos), participación activa y evaluación final. Se realizarán varias pruebas de evaluación individual en el horario de clase o, si fuera necesario, fuera del horario en aulas de interpretación.

A lo largo del semestre se establecerán distintas tareas con fecha de entrega fija. Estas evidencias formarán parte de la evaluación continua.

Las pruebas de evaluación se grabarán con los medios técnicos pertinentes para un registro adecuado de la Interpretación Consecutiva.

Sistemas de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. En esta prueba se debe obtener una calificación mínima de 5,0.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no

estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Criterios de calificación

La calificación de la participación activa se fijará en función de la asistencia y la participación de los estudiantes en las tareas que se propongan en el aula.

La evaluación continua se califica en función del número de entregas y su valor relativo sobre el total de trabajos propuestos, así como la calidad de cada una de las aportaciones, la progresión o la mejoría del estudiante a lo largo del semestre.

Los criterios de calificación de la evaluación final estarán sujetos al grado de consecución de los objetivos: se evaluará tanto los parámetros de fondo (grado de transmisión correcta y completa del sentido, coherencia lógica, uso de la terminología adecuada...) como los parámetros de forma (uso del estilo adecuado, voz agradable, fluidez, etc.), además de la fiabilidad y la profesionalidad que se transmite en el ejercicio, fruto de la combinación de todos los parámetros. La toma de notas de consecutiva se evaluará en función de la aplicación de los principios básicos y su eficacia como herramienta de apoyo a la memoria.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

En esta segunda asignatura de interpretación, la temática de los textos empleados introducirá en el aula diversos contextos en ocasiones profundizando en los contextos vistos en la asignatura Interpretación Consecutiva BI Inglés. Se introducirán los aspectos minimizadores y maximizadores de la calidad que afectan a la profesionalidad (semanas 1-10). Otros contextos (científico, institucional, administrativo, judicial y social) se verán en las actividades de interpretación consecutiva y bilateral que se desarrollen fuera y dentro del aula.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semanas 1-10: Nociones teóricas (documentación aplicada a la interpretación). Trabajos de grupo en el aula (presencial) y no presencial. Contextos especializados (interpretación ante los Tribunales, interpretación de enlace en contextos científicos, técnicos, médicos, administrativo...). Introducción de nociones teóricas por parte de los estudiantes (trabajo autónomo tutorizado, individual o colectivo) sobre los estilos específicos en inglés/español para cada uno de los contextos. Exposición en clase y juego de rol de muestra. Ejercicios de interpretación bilateral en dichos contextos de situaciones especializadas. Resolución de conflictos o problemas de interpretación.

Nociones sobre la dificultad específica de la información de precisión en la interpretación. Anotación de la información de precisión.

Nociones sobre la interpretación consecutiva con toma de notas con medios audiovisuales (presentaciones en power point, vídeos audio, ruido -acentos regionales o no nativos)

Semana 5: Prueba de IC con toma de notas

Semana 10: Prueba de traducción a vista (sin preparación previa).

Semanas 11-15: Prácticas de la interpretación consecutiva y bilateral con material de diversa temática (presencial y no presencial) que se anunciará en el campus virtual para que los estudiantes puedan realizar la documentación previa pertinente (no presencial).

Semanas 11-13: Evaluación de la Interpretación Bilateral por participación en clase.

Semanas 14-15: Prueba de interpretación consecutiva de más de 5 minutos.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Recursos de documentación en línea (Internet) y trabajo en equipo cooperativo (foros, chats, blogs...).
- Búsqueda de la información sobre las diferentes temáticas que se traten durante el curso.
- Toma de notas en diferentes situaciones de acústica o en diferentes contextos (sentado, de pie, caminando...).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Gestionar de forma adecuada la comunicación oral (C-4; O-1;O-9).
- Preparar y resolver encargos de interpretación en equipo (C-3; C-4; C-7; O-2).
- Preparar de manera autónoma discursos orales originales e interpretados con parámetros de calidad (C-5; C-9; O-1; O-3; O-5).
- Gestionar de forma adecuada la memoria (C-8; C-9; O-6; O-8).
- Comprender las ideas expresadas en el discurso (C-1; C-2; O-6).

- Elegir una reformulación sintáctica y léxica correcta en español (C-6; C-4; O-1; O-2; O-9).
- Recordar la idea para cohesionar la siguiente frase (C-1; C-2; C-5; C-6; O-6).
- Practicar la atención dividida para analizar la idea expresada en inglés y anotar la información clave y de precisión (C-1; C-2; C-5; C-6; O-6).
- Apuntar las relaciones lógicas entre ideas (C-1; C-2; C-5; C-6; O-6).
- Evitar silencios prolongados (C-4; C-6; O-9).
- Controlar la propia emisión de voz, el nerviosismo en cabina (C-8; O-1; O-6).
- Realizar interpretación consecutiva con y sin toma de notas, lo que implica analizar, seleccionar información (toma de notas), memorizar, producir (C-1; C-2; O-1; O-4; O-6; O-7; O-9).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por los docentes, para resolver dudas sobre los contenidos o la metodología que no se han comprendido en las sesiones presenciales, no para sustituir a estas.

El horario de atención presencial será el siguiente:

Primer semestre:

Semana 1-10: Martes y jueves de 13.00 a 15.00 y de 17.00 a 18.00.

Semana 11-15: Martes de 12.00 a 15.00 y de 17.00 a 18.00; jueves de 17.00 a 19.00.

Segundo semestre: Lunes, martes y jueves de 12:00 a 14:00.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a los grupos de trabajo podrá ser solicitada por los grupos o sugerida por los docentes, para resolver dudas sobre los contenidos o la metodología que no se han comprendido en las sesiones presenciales, no para sustituir a estas.

El horario de atención presencial será el siguiente:

Primer semestre:

Semana 1-10: Martes y jueves de 13.00 a 15.00 y de 17.00 a 18.00.

Semana 11-15: Martes de 12.00 a 15.00 y de 17.00 a 18.00; jueves de 17.00 a 19.00.

Segundo semestre: Lunes, martes y jueves de 12:00 a 14:00.

Atención telefónica

La atención telefónica se realizará en el horario de ya indicado, sin que ello vaya en perjuicio de las tutorías presenciales.

Atención virtual (on-line)

La atención virtual se realizará por medio del correo electrónico y por medio de las herramientas diseñadas a tal efecto en el campus virtual de la ULPGC de apoyo a la docencia.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Leticia María Fidalgo González

(COORDINADOR)

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928452868 **Correo Electrónico:** *leticia.fidalgo@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Note-taking for consecutive interpreting: a short course /

Andrew Gillies.

St. Jerome., Manchester : (2005)

1900650827

[2 Básico] Manual de interpretación bilateral /

coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez.

Comares., Granada : (2001)

8484443094

[3 Básico] Note-taking in consecutive interpreting= Notatki w Tlumaczeniu Konsekwentnym /

Jean-François Rozan ; edited by Andrew Gillies and Bartosz Waliczek.

Tertium., Kraków : (2004)

8391476480

[4 Básico] Primeros pasos hacia la interpretación inglés-español /

María Amparo Jiménez Ivars.

Universitat Jaume I., Castelló de la Plana : (2012)

978-84-7711-994-4

[5 Básico] Conference interpreting explained /

Roderick Jones.

St. Jerome., Manchester : (1998)

1-900650-09-6

[6 Recomendado] La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia /

Ángela Collados Aís ... [et al.] (eds.).

Comares., Granada : (2007)

84-9836-057-9

[7 Recomendado] Interpretation :techniques and exercises /

James Nolan.

Multilingual Matters., Buffalo : (2005)

1853597902 (pbk : alk. paper)